



## **INTRODUCCIÓN.**

La vivienda tutelada está gestionada por Fundación Madre, Entidad dedicada a la protección y atención de las personas con Trastorno Mental Grave.

Se inauguró en 2002 a partir de un proyecto presentado a la Consejería de Bienestar Social (actualmente de Salud y Bienestar Social).

Los fines principales de la vivienda son:

1. Dar respuesta a situaciones de emergencia social de personas con enfermedad mental tuteladas por Fundación Madre: estancia de duración corta mientras se gestiona el ingreso en el recurso adecuado o se resuelven situaciones de urgencia y emergencia, con el fin de favorecer la autonomía y la integración en la sociedad.
2. Formar parte del proceso de rehabilitación e integración de la persona con enfermedad mental: preparación para una vida más autónoma e independiente.

## **OBJETIVOS**

- *Integración Social:* Es un recurso que proporciona a la persona alojamiento dentro de la comunidad, haciéndole partícipe de ella.
- *Rehabilitación Psicosocial:* Se atiende a cada persona mediante programas individuales de rehabilitación, para cubrir las diferentes áreas psicosociales, sobre todo, en las que se ha encontrado algún tipo de déficit o carencia.
- *Estructuración del tiempo libre:* Se enseña a la persona con enfermedad mental a organizar su tiempo libre, mediante actividades normalizadas, dentro de la comunidad, en las que tendrá que interaccionar y relacionarse con las personas que la forman.
- *Aumento de la libertad de la persona:* aumento de su capacidad para tomar sus propias decisiones. La persona se siente útil, ya que tendrá que valerse por sí misma dentro de la casa y tendrá unas responsabilidades y obligaciones que antes no tenía.
- *Persona con derechos:* La persona deja de ser meramente un paciente. La enfermedad no debe impedir a la persona realizar su vida diaria con normalidad, siempre que sea posible.
- *Normalización de la enfermedad:* lucha contra la intolerancia y la discriminación.



## **DESCRIPCIÓN DE LA VIVIENDA:**

1. Chalet de cuatro plantas situado en una zona residencial de Guadalajara.
2. Alta supervisión, con personal durante las 24 horas los 365 días del año.
3. Con capacidad para 10 personas, aunque se reserva una plaza para casos de emergencia social.
4. Recurso mixto, para hombres y mujeres a partir de 18 años.
5. Recurso temporal.
6. Carácter voluntario.

## **PERFIL DEL USUARIO:**

- ❖ Personas con enfermedad mental grave, tuteladas / curateladas por Fundación Madre.
- ❖ Con estabilidad psicopatológica.
- ❖ Abstinentes en el consumo de drogas.
- ❖ No han de presentar enfermedad física grave o crónica que exija cuidados constantes de enfermería o médicos.
- ❖ No han de presentar alteraciones de conducta o patrones agresivos, ni antecedentes autolíticos activos.



**DATOS DE OCUPACIÓN Y DESARROLLO DE LA VIVIENDA.**

ALTAS				
	DÍA	NOMBRE Y APELLIDOS	PROCEDENCIA	EDAD
ENE				
FEB	27	Aurelio	su domicilio (Talavera de la Reina, Toledo)	57
MAR				
ABR	16	Tomás	Residencia de Manzaneque (Toledo)	49
MAY				
JUN				
JUL				
AGO				
SEP				
OCT	27	José Luis	vivienda supervisada de Fislem (Toledo)	46
NOV	20	Antonia	su domicilio (Talavera de la Reina, Toledo)	37
DIC	14	Emilio	UME Guadalajara	48

BAJAS				
	DÍA	NOMBRE Y APELLIDOS	DESTINO	EDAD
ENE				
FEB				
MAR				
ABR				
MAY				
JUN	12	Aurelio	Residencia Ntra. Sra. de la Peña (Talavera de la Reina)	57
JUL	6	Ángel	Piso de vida Autónoma en Guadalajara	56
	6	Ángel	Piso de vida Autónoma en Guadalajara	50
	16	Tomás	hogar 2000 Toledo	49
AGO	4	Andrés	Vivienda de Mayores de Marchamalo	64
SEP				
OCT				
NOV				
DIC	22	José Luis	vivienda supervisada de Fislem (Toledo)	46

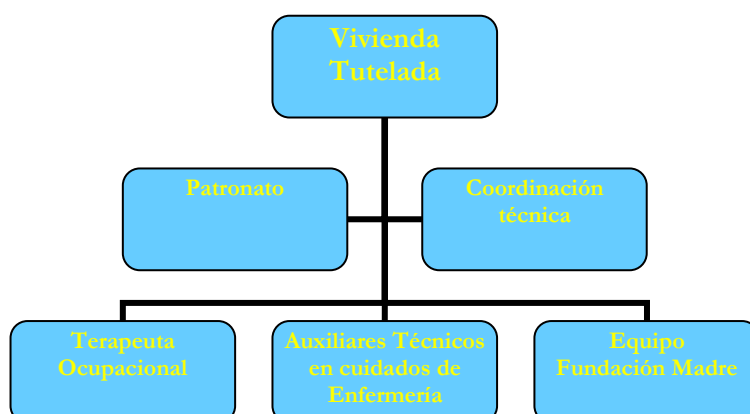


<b>Media de altas en 2009: 0,42 altas /mes Total media edad: 47,40 años Total media sexo: 0,08 mujeres - 0,33 hombres</b>					<b>Media de bajas en 2009: 0,50 Total media edad: 53,66 Total media sexo: 0 mujeres - 0,50 hombres</b>				
NOCHE BUENA	24	Andrés	vivienda tutelada de Mayores de Marchamalo	64	NOCHE BUENA	25	Andrés	vivienda tutelada de Mayores de Marchamalo	64
	23	Pedro	domicilio particular en Toledo	57	NOCHE VIEJA	01-ene-10	Andrés	vivienda tutelada de Mayores de Marchamalo	64
NOCHE VIEJA	31	Andrés	vivienda tutelada de Mayores de Marchamalo	64		04-ene-10	Pedro	domicilio particular en Toledo	57



## **RELACIÓN NOMINAL DE LA PLANTILLA DE PERSONAL ESPECIFICANDO LAS CATEGORÍAS PROFESIONALES Y LAS FUNCIONES.**

El equipo técnico que desarrolla el programa de Vivienda Tutelada de Fundación Madre está formado por los siguientes profesionales:



### **VIVIENDA TUTELADA.**

- **1 Terapeuta Ocupacional:** responsable de la coordinación técnica y del desarrollo del servicio de apoyo y rehabilitación a jornada completa. Realizando sus funciones de lunes a viernes en horario de 9 a 16 horas, desarrollando las siguientes funciones:
  - Elaborar y desarrollar el programa de rehabilitación de vivienda tutelada.
  - Colaborar en el proceso de selección de nuevos candidatos de la vivienda.
  - Realizar la evaluación inicial de los usuarios, así como el seguimiento de cada uno de ellos.
  - Desarrollar programas individuales de rehabilitación que se ajusten a las necesidades de cada usuario.
  - Planificar las actividades grupales e individuales, según los objetivos planteados previamente, siguiendo el programa individual de rehabilitación.
  - Apoyar y supervisar a las personas residentes en la vivienda en todas sus necesidades para el logro de una mayor autonomía.



- Facilitar y fomentar en las personas residentes en la vivienda las relaciones en la comunidad, mediante actividades normalizadoras, para una adecuada integración social.
  - Fomentar las relaciones interpersonales entre las personas residentes en la vivienda, facilitando una correcta convivencia y compañerismo.
  - Reforzar y fomentar el cumplimiento de las normas de funcionamiento de la casa.
  - Fomentar la realización de actividades sin acompañamiento, aumentando así el grado de independencia y de normalización de las actividades y de su vida en comunidad
  - Mantener la coordinación con el personal de la vivienda así como con, los distintos profesionales que atienden a los usuarios y sus familiares.
  - Difundir la labor de la Fundación y el trabajo que se lleva a cabo en la vivienda. En este sentido, la terapeuta ocupacional de la vivienda ha participado en noviembre en las I Jornadas de Terapia Ocupacional en Salud mental presentando la ponencia "La TO en una vivienda tutelada: un paso en la integración".
- 
- **Cuatro Auxiliares Técnicos en cuidados de Enfermería con especialidad en psiquiatría:** Cubren los turnos de tarde (en horario de 16 a 23 horas) y noche (en horario de 23 a 9 horas) durante la semana, y el fin de semana completo (turnos de mañana, tarde y noche). Apoyan, desarrollan y articulan los programas desarrollados por la terapeuta ocupacional, trabajando en los siguientes aspectos:
    - Apoyar a las personas residentes en la vivienda en las Actividades Vida Diaria (A.V.D.) (cuidados de higiene, vestido, toma de medicación...).
    - Apoyar en el entrenamiento a las personas residentes en la vivienda para el desempeño de las tareas domésticas necesarias para el funcionamiento de la casa.
    - Apoyar el funcionamiento en la convivencia del grupo y cumplimiento de las normas de funcionamiento de la casa.
    - Realizar acompañamientos, siempre que sean necesarios, en las actividades que se realizan en la comunidad, favoreciendo una mejor adaptación al medio y una mayor integración social.
    - Realizar acompañamientos a citas médicas.



- Mantenerse coordinados con la terapeuta ocupacional así como con otros profesionales de referencia, facilitando así el seguimiento constante de la evolución de cada usuario.

## APOYO EXTERNO.

- **Profesionales de la acción tutelar de Fundación Madre:** el equipo de profesionales que se encuentran en la Delegación Central, situada en Guadalajara, están en continuo contacto con la vivienda tutelada, realizando un seguimiento de la evolución de cada usuario. En la Delegación trabajan:
  - *Un psicólogo coordinador.*
  - *Dos abogados,* encargados de los temas legales de la vivienda.
  - *Dos administrativas y una auxiliar administrativo* encargadas de la contabilidad de la casa y de cada usuario.
  - *Cuatro trabajadoras sociales,* encargadas de todos los temas sociales de cada usuario de la casa.
  - *Dos delegadas tutelares (terapeutas ocupacionales),* encargadas de apoyar el programa individualizado de cada uno de los usuarios de la vivienda.
- **Cuatro delegadas tutelares (terapeutas ocupacionales) y dos trabajadores sociales** que Fundación Madre dispone en las provincias de Ciudad Real (dos delegadas tutelares y dos trabajadores sociales), Cuenca y Toledo y que también tienen unas funciones dentro de la vivienda tutelada:
  - Participar en la valoración de los posibles candidatos a ingresar en la Vivienda.
  - Informar a la terapeuta ocupacional de la vivienda sobre las personas que vayan a ingresar en ella.
  - Hacer un seguimiento periódico de la evolución de la persona tutelada dentro de la vivienda.
  - Acompañamiento de la persona tutelada a la hora de realizar visitas a familiares o a su propia casa.
  - Mantener el contacto con los profesionales de la localidad de referencia de la persona tutelada.
  - Participar en la valoración del alta de la persona residente en la vivienda.
  - Participar en la búsqueda de recursos y/o actividades en la localidad de la persona tutelada, de cara a una posible vuelta al domicilio.



## **PERSONAL NO RETRIBUIDO**

Para llevar a cabo de una forma eficiente el Programa es imprescindible la colaboración de otros profesionales que complementen las labores de apoyo a los usuarios, pero sin recibir remuneración con cargo al presupuesto del programa.

## **OTROS PROFESIONALES**

En todo momento desde la vivienda se mantiene una comunicación y coordinación adecuada con los profesionales de referencia de cada uno de las personas tuteladas residentes en la vivienda, del lugar o centro de donde provienen, participando en ocasiones, tanto en la evaluación de los candidatos, como en la continuidad del tratamiento psiquiátrico y proceso de rehabilitación psicosocial de la persona residente en la vivienda.

Es muy importante que este Programa de Alojamiento Alternativo no constituya un recurso residencial aislado, sino que esté integrado en la red de recursos comunitarios implicados en la rehabilitación psicosocial de las personas con enfermedad mental crónica.

Cabe destacar el papel de las personas que voluntariamente participan en las salidas organizadas desde la vivienda (excursiones, teatro, cursos,...).

En el presente ejercicio, como en años anteriores, hemos podido contar con el apoyo del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara a través del programa de "Ayuda a domicilio", presta este servicio durante cuatro días a la semana, dos horas al día.

## **RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO CON CADA RESIDENTE DE LA VIVIENDA, DE ACUERDO CON EL PIR**

### **FASE PREVIA A LA LLEGADA**

Antes de la llegada de las personas susceptibles de residir en la vivienda se llevan a cabo varias acciones para que la incorporación se adecuada, siguiendo un protocolo de nuevos ingresos:

- Reunión con los profesionales que derivan el caso (trabajadora social y terapeuta ocupacional) y el coordinador de Fundación





Madre. En esta reunión se hace llegar a la TO de vivienda los informes de profesionales que están o han estado llevando el seguimiento del caso (psiquiatra, TS, TO, etc.), estableciéndose los objetivos generales a trabajar en la vivienda.

- Programación y graduación del ingreso y de los apoyos que van a ser necesarios.

Una vez en la vivienda la terapeuta ocupacional traslada toda esta información a los auxiliares psiquiátricos y se adecua el entorno (preparar al grupo para la nueva incorporación, selección de la habitación, etc.).

## **FASE DE ACOGIDA**

Esta es una fase muy importante en el proceso rehabilitador de la persona que pasa por la vivienda, por ello desde el primer momento se le acompaña en el conocimiento de la misma, de su habitación, compañeros y profesionales y se le apoya en la colocación de ropa y enseres.

Una vez instalada se le da a conocer el funcionamiento general de la vivienda: entrega de llave, pastillero, agenda, cuaderno de contabilidad... y se hace lectura y entrega del Manual de acogida, que recoge las normas generales de funcionamiento y los derechos y

deberes. También se firma un contrato terapéutico por el que la persona se compromete a participar en su proceso rehabilitador.

## **FASE DE INTERVENCIÓN:**

En la vivienda tutelada es fundamental el trabajo individualizado con cada una de las personas. Los objetivos individuales se trabajan (como en años anteriores) a partir de los *Programas Individualizados de Rehabilitación (P.I.R.)*. Al estar adaptados a las necesidades y posibilidades de cada persona, permiten lograr de manera mucho más eficaz los objetivos formulados durante la evaluación, para conseguir el mayor grado de independencia y autonomía en todas las áreas de funcionamiento (ANEXO 1).

Para elaborarlos, la terapeuta ocupacional sigue los siguientes pasos:



1. **Evaluación de las habilidades, capacidades y déficit de la persona** en todas las áreas de funcionamiento.  
Se apoya en un principio en los informes de los profesionales que derivan el caso y tiene lugar desde el momento en que la persona entra en la vivienda. Se realiza mediante la observación y la escucha activa, es decir, utilizando la **actividad** como herramienta de evaluación, aspecto clave de la intervención del terapeuta ocupacional.
2. **Formulación de los objetivos** una vez evaluadas todas las áreas psicosociales y detectados los déficit.  
Estos irán dirigidos tanto a potenciar las capacidades que la persona ya posea, como a entrenar habilidades más deterioradas, aprovechando las que permanezcan intactas.
3. **Determinación de las actividades y actuaciones** que serán necesarias para la consecución de los objetivos.  
Para ello se incluye a la persona en los **programas de actividades** que requiera. Los programas que se ejecutan desde la vivienda tutelada se desarrollan más adelante.
4. **Revisión de la intervención** para comprobar la eficacia de las acciones y la consecución de objetivos.  
Se realiza a través de la observación continuada.

## **COORDINACIÓN ENTRE PROFESIONALES.**

### **1. Equipo profesional de la vivienda tutelada:**

La total coordinación entre los profesionales que trabajan en la vivienda es requisito imprescindible para conseguir resultados óptimos en cada uno de los programas individualizados de rehabilitación.

Diariamente la coordinación del equipo se realiza a través de diversos registros en los que se describe el funcionamiento de la casa en cada turno de trabajo, señalando las incidencias, opiniones y sugerencias de cada profesional.



The screenshot shows a Windows Internet Explorer browser window displaying a web portal for 'Vivienda tutelada'. The page title is 'Documentos compartidos' and it shows a list of shared documents. The browser address bar shows the URL: http://portalweb.fmadre.local/viviendatutelada/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?RootFolder=%2fviviendatutelada%2fDocumen... The page content includes a navigation menu on the left with options like 'Inicio', 'Expedientes', 'Vivienda tutelada', 'Administración', and 'Pruebas'. The main content area displays a table of shared documents with columns for 'Tipo', 'Nombre', 'Modificado', and 'Modificado por'. The table lists several documents, including folders for 'contabilidad 2009', 'CUADERNO DE INCIDENCIAS 2009', 'km 2009', 'SEGUIMIENTO MEDICO e intervenciones 2009', 'CAMBIO ROPA DIARIO 2009', 'REGISTROS 2009 para memoria', 'REGISTROS 2009', and 'revisión armaríos 2009'. All documents were modified on 18/01/2010 at 14:49, except for 'REGISTROS 2009 para memoria' which was modified on 22/01/2010 at 15:23. All documents were modified by 'Nerea Chacón Gujarro'.

Tipo	Nombre	Modificado	Modificado por
Folder	contabilidad 2009	18/01/2010 14:49	Nerea Chacón Gujarro
Folder	CUADERNO DE INCIDENCIAS 2009	18/01/2010 14:49	Nerea Chacón Gujarro
Folder	km 2009	18/01/2010 14:49	Nerea Chacón Gujarro
Folder	SEGUIMIENTO MEDICO e intervenciones 2009	18/01/2010 14:49	Nerea Chacón Gujarro
Document	CAMBIO ROPA DIARIO 2009	18/01/2010 14:49	Nerea Chacón Gujarro
Document	REGISTROS 2009 para memoria	22/01/2010 15:23	Nerea Chacón Gujarro
Document	REGISTROS 2009	18/01/2010 14:49	Nerea Chacón Gujarro
Document	revisión armaríos 2009	18/01/2010 14:49	Nerea Chacón Gujarro

## Estos registros son los siguientes:

### ➤ **Reuniones:**

Participan todos los profesionales de la vivienda y se valoran objetivos conseguidos y a trabajar a corto y medio plazo con cada uno de los usuarios. También se discute cualquier tema relacionado con el funcionamiento de la vivienda.

### ➤ **Cuaderno interno de comunicación:**

Sirve para mantener la comunicación entre los profesionales de la casa, anotar las tareas pendientes para otros turnos, recordar citas, fijar días de reuniones, opinar sobre el comportamiento o la intervención con alguna persona, dar pautas de trabajo, etc.



➤ **Registro de incidencias:**

Cada profesional anota detalladamente lo ocurrido en su turno para que el resto del equipo quede informado del funcionamiento diario de la vivienda y de cualquier novedad. Desde el 29 de octubre de 2009 se realiza en la base de datos.

➤ **Registros:**

Siguen un código de colores para anotar cada ítem, resultando una forma rápida y visual de registrar y conocer como se han desempeñado las actividades, a qué tipo de citas médicas han acudido, que actividades de ocio han realizado, etc.

Son los siguientes:

- Realización de tareas domésticas
- Duchas
- Seguimiento médico
- Control de higiene
- Contactos familiares
- Compra
- Realización y participación en actividades de ocio
- Realización y participación en actividades educativas y ocupacionales



FUNDACIÓN MADRE  
APDO. DE CORREOS, 24  
19080-GUADALAJARA

### REGISTRO DE TAREAS (2009 )

SI
A MEDIAS
NO

ACTIVIDADES
vacaciones
LIBRE

abril	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
PASCUAL																															
ANGEL V																															
ANGEL H																															
ANDRES																															
FER																															
F MIGUEL																															
JOSE CARLOS																															
AURELIO																															
TOMAS																															



### REGISTRO DE DUCHAS (2009)

NOVIEMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			
PASCUAL		N			T		M		T		T		M	M		T		T		T	M		T		T		T			T			
FER	M		M	M		M			M	M		M	M		M	M	M	M		M		M	M	M	M	M	M		M	M			
F MIGUEL	N		M						N		M		N		T		M		T		N		N		N		M		N				
J CARLOS			M	M	M	M	M	M	M	M	M		M		M	M	M	M		M		M	M	M	M	M	M	M	M	M			
JOSE LUIS	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M		M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M			
ANTONIA																					M	M		M	M	M	M	M	M	M	M		N



## REGISTRO MEDICO (2009)

PSIQUIATRA	ENDOCRINO	RECETAS
ANÁLITICAS/ ENF	OFTALMOLOGO	OTROS
INYECT / GLUC	NEUROLOGO	M CABECERA

JUNIO	1	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
ANGEL H																														
ANGEL V																														
PASCUAL																														
ANDRES																														
FER																														
F MIGUEL	102	83	103	74	77 100	99	90	98	100	131	102	93 121	78	99	100	79	108	96	96 120	106	110	78	88	98	100	109 61	93	101	100	
					70							103 128							70 99							66 144				
					84							73 126							130 116							86				
J. CARLOS																														
AURELIO																														
TOMAS																														

omeprazol, avandamet y leponex

leponex  
haloperidol  
novonorm  
secalip

derivacion al UROLOGO

amisulpride

clopixol depot

ortopantomografia

zyprexa, durmiox,  
tranxilium, etumina

rehabilitación

optica: GAFAS



FUNDACIÓN MADRE  
APDO. DE CORREOS, 24  
19080-GUADALAJARA

### REGISTRO HIGIENE (2009)

Peluquería  
Podólogo  
corte uñas

Barba  
Dentista

enero	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			
ANGEL H																																		
ANGEL V																																		
PASCUAL																																		
ANDRES																																		
FER																																		
F MIGUEL																																		
J. CARLOS																																		





# REGISTRO CONTACTOS FAMILIARES (2009)

VISITAS

TLF



FUNDACIÓN MADRE  
APDO. DE CORREOS, 24  
19080-GUADALAJARA

DICIEMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			
PASCUAL	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF		
FER		TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	
F MIGUEL	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	
J. CARLOS	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF
JOSE LUIS	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF	TLF
ANTONIA																																		
EMILIO																																		
pedro																																		

llama a su sobrino José David.

le llama su hermana

Le llama su hermana Marisun de Venezuela, para preguntarle por su dedo.

llama a Isabel que le ha llamado antes

le llama su Hermana de Venezuela

Llama a su sobrina y a su hermana

llama a sus primos

Llama a su madre.

llama a su tia luisa

Le llama su madre.

llama a su madre.

llama él a su amiga isabel. Y su compañera silvia le llama para saber como esta

Le llama su amiga Silvia,, le pregunta cuando va a ir a Toledo

Le llama su madre al fijo, estando en el ocio. Le dice a Antonia que le llame.

le llama su tio

la llama su tio , le pregunta como venir hasta aquí.

le llama su hija y su tio.

le llama su tio unas tres veces.

Llama a su madre

Le llama su hija , luego la llama ella. Le llama su tio

Le llama su Hermana al movil.



### REGISTRO DE COMPRA (2009)

ABRIL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
ANGEL H						1											2													3
ANGEL V	1							2							3															
PASCUAL			1										2									3								
ANDRES	1							2																3						
FER			1										2								3									
F MIGUEL						1									2													3		
J. CARLOS												1									2									3
AURELIO											1						2											3		
TOMAS																														



FUNDACIÓN MADRE  
 APDO. DE CORREOS, 24  
 19080-GUADALAJARA

## REGISTRO OCIO NORMALIZADO (2009)

DANZA, TEATRO	comer, aperitivo en grupo	visitas culturales	piscina
PELI DVD	celebración cumpleaños	visitas familiares	
CURSION	visitas a Mese y Carlos	otras	EXPOSICION DE PINTURA
ASEO	exposiciones	TOMAS acompañamiento	

MAYO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
ANGEL H																																
ANGEL V				se van a ver una exposicion pero no abren hoy, desayunan en el manht atan						Minizoo																						
PASCUAL																																
ANDRES																																
FER																																
F MIGUEL				no sabemos donde han estado, no se han encontrado.																												
J. CARLOS																																
AURELIO																																
TOMAS																																



## REGISTRO CURSOS - CLASES (2009)

BAILE	CURSO PSICO	INFORMÁTICA	FALTA INJUSTIF
CRPSL	PINTURA	INGLES	FALTA JUSTIF
EDUC ADULTOS	piscina	OTROS	
TALLERES			

OCTUBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31																							
PASCUAL																																																						
FER																																																						
F MIGUEL																																																						
J. CARLOS																																																						
JOSE LUIS																																																						



## 2. Otros profesionales asignados a los casos:

La coordinación con los profesionales de la Fundación Madre asignados al caso se realiza mediante contactos telefónicos, correos electrónicos, reuniones y todos aquellos otros medios que faciliten una correcta intervención.

Además, los profesionales de la vivienda participan en el programa de **sesiones clínicas** que se realizan en el marco de la intervención tutelar. En ellas, se expone la evolución de cada uno de las personas residentes en la casa, con los objetivos conseguidos y la previsión para el futuro. El objetivo de estas sesiones clínicas es que los profesionales de la vivienda tutelada, mantengan informados al equipo de Fundación Madre de la evolución de las personas de la casa, e igualmente estos conozcan la intervención que se lleva a cabo con otros tutelados.

### FASE DE ALTA:

Una vez conseguidos los objetivos propuestos la terapeuta ocupacional participa con el resto del equipo en la decisión del recurso más adecuado para la persona. Entonces se programa y gradúa el alta, si es necesario, y se realiza la debida comunicación de baja en la vivienda a la Consejería de Salud y Bienestar Social.

Tras el alta, y dado que la vivienda constituye una etapa vital en el proceso rehabilitador de la persona, se intenta que el vínculo obtenido, tanto social como afectivo, no se pierda; para ello se programan actividades grupales, se escriben cartas, se realizan llamadas de teléfono, visitas, etc.



## **ACTIVIDADES DESARROLLADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2009 y RELACIÓN DE RECURSOS, INSTALACIONES Y SERVICIOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES**

Las diferentes actividades están *diseñadas para favorecer la participación de un individuo y/o de un grupo a través de acontecimientos organizados con el propósito de mantener o mejorar habilidades, roles o interacciones.*

Durante el año 2009 desde la vivienda tutelada de Fundación Madre se han llevado a cabo las siguientes actividades para trabajar los objetivos marcados en los Programas Individuales de Rehabilitación:

- 1. Actividades básicas de la vida diaria.**
- 2. Actividades instrumentales de la vida diaria.**
- 3. Habilidades sociales.**
- 4. Ocio y tiempo libre normalizado.**
- 5. Realización de actividad física.**
- 6. Mejora de la expresión y comunicación.**
- 7. Fomento de la afectividad.**
- 8. Ayuda a la modificación de conductas.**
- 9. Seguimiento e intervención en el área psicopatológica.**
- 10. Estimulación cognitiva.**
- 11. Fomento de la educación reglada y no reglada.**
- 12. Área vocacional-laboral.**
- 13. Adaptación del entorno.**
- 14. Necesidades generales de la persona.**

Para las primeras actividades (AVDB y AVDI) hay que tener en cuenta que en las personas con enfermedad mental existe una tendencia al abandono personal, por lo que la intervención es individual y se realiza directamente en las situaciones reales en que se desarrollan estas actividades.

El objetivo general es "conseguir que la persona alcance un nivel óptimo de autonomía en las actividades de la vida diaria, que le permita una mayor calidad de vida autónoma y una mayor integración social".



## **1. Actividades básicas de la vida diaria (AVDB).**

Las AVDB son actividades orientadas hacia el cuidado del propio cuerpo: *baño y ducha, cuidado de la vejiga y los intestino, higiene en el inodoro, higiene personal y aseo, vestido, comer, alimentación, cuidado de las ayudas técnicas personales, movilidad funcional, actividad sexual y dormir / descanso.*

En todas estas actividades se proporciona el entrenamiento, apoyos y supervisión adecuados a las características individuales de cada persona, fomentando siempre la autonomía y la independencia, proporcionando la intervención mínima necesaria. La motivación y la iniciativa se trabajan mediante refuerzos y actividades individuales o en grupo supervisadas por los profesionales de la vivienda.

Además de trabajar las actividades en el momento y entorno real (como se ha mencionado anteriormente) también se han programado actividades fuera de la casa que implican tener una buena apariencia personal (comidas en restaurantes, fiestas, actos públicos...), sesiones de psicoeducación, tertulias, etc.

## **2. Actividades instrumentales de la vida diaria (AVDI).**

Las AVDI son actividades orientadas hacia la interacción con el medio, a menudo complejas y generalmente opcionales (se pueden delegar en otros). Requieren un nivel de organización neuropsicológica más elevado que para el desempeño de las AVDB e indican la capacidad del individuo para vivir de manera independiente en su entorno habitual.

Son: *cuidado de la salud y manutención, crear y mantener un hogar, preparación de comida y limpieza, ir de compras, procedimientos de seguridad y respuestas de emergencia, uso de los sistemas de comunicación, movilidad en la comunidad, manejo de temas financieros, cuidado de los otros, cuidado de mascotas, criar a los niños.*

### **Las más trabajadas en la vivienda tutelada son las siguientes:**

- **Crear y mantener un hogar:** las tareas domésticas se trabajan mediante la organización de grupos de tareas de dos personas y el seguimiento del cuadrante de reparto de tareas (a continuación). Para la formación de estos grupos se tienen en cuenta las habilidades individuales de cada uno para realizarlas de manera que los grupos queden compensados, siempre bajo el principio de proporcionar la mínima intervención necesaria para aumentar la



autonomía, se dan las ayudas, apoyos y supervisión que precise cada caso.

M A Ñ A N A S							
	L	M	X	J	V	S	D
Recoger desayuno, limpiar encimeras							
ANIMALES							
BARRER Y FREGAR COCINA, PORCHE Y PLANTA BAJA							
PAN y CENICEROS Y AMBIENT ORDENAR SALON							
COLADA: MAXIMO dos lavadoras. La tarea acaba cuando se recoge y dobla <b>toda la ropa</b> que se ha echado a lavar.							
BAÑO DE LA PLANTA BAJA							
Barrer y fregar ESCALERAS Y PARTE DE ATRAS							
PLANTAS Y JARDIN							
ECHAR LA PRIMITIVA							
LLEVAR PAPEL AL CONTENEDOR							
LIMPIAR AL PÁJARO							
BARRER Y FREGAR GARAGE							
LIMPIAR HABITACIONES Y SALIR A PASEAR							TODOS
ORDENAR ARMARIO TOALLERO							MIRAR CUADRANTE
COMIDA	L	M	X	J	V	S	D

T A R D E S							
	LUNES	MARTE S	MIERC OLES	JUEVES	VIERN ES	SABAD O	DOMI NGO
ANIMALES							
Barrer PORCHE Y RAMPA							
COLADA: MAXIMO dos lavadoras. La tarea acaba cuando se recoge y dobla <b>toda la ropa</b> que se ha echado a lavar.							
BAÑO PLANTA BAJA							
BAÑOS DE LA PRIMERA PLANTA							
BAÑO BUHARDILLA							
CENICEROS Y AMBIENT ORDENAR SALON							
LIMPIAR BARANDILLA ENTRADA Y REJAS							
SALÓN: Barrer, fregar, limpiar polvo							
SALÓN: Cristales ventanas y puertas							
BARRER PORCHE, GARAJE Y, ENTRADA							
COCINA: MUEBLES IZDA Y SUELO							
COCINA: DCHA, CRISTALES Y ELECTRODOMÉSTICOS							
HABITACIONES							
ACTIVIDAD DE OCIO							
CENA	LUNES	MARTE S	MIERC OLES	JUEVES	VIERN ES	SABAD O	DOMI NGO

En todo momento el equipo de la vivienda recalca que las tareas han de realizarlas los propios usuarios, haciéndoles entender que son una responsabilidad y no una obligación, ya que es su casa y como cualquier persona deben cuidarla y mantenerla. Los profesionales supervisan las tareas y ofrecen el apoyo necesario a quienes lo necesiten.

- **Cuidado de la salud y manutención:** se hace hincapié en la auto administración y manejo de la medicación psiquiátrica, de modo que semanalmente preparan su medicación y cada uno se hace responsable de pedir las recetas que necesita en el médico y de recogerlas en la farmacia. También es muy importante la promoción de hábitos de vida saludables. Para ello se programan actividades para que los usuarios tengan de forma regular un





gasto de energía proporcionado y no una vida sedentaria, cada semana uno de ellos elabora el menú semanal con supervisión para que sea equilibrado, etc.

- **Movilidad en la comunidad:** el objetivo es que la persona aprenda a desplazarse a pie y mediante los transportes públicos de la ciudad (autobús, RENFE, taxi...) dando el apoyo y la supervisión necesaria y fomentando la autonomía. También se trabaja la utilización de recursos públicos (centros sociales, biblioteca, etc...,) con el fin de que en un futuro los utilicen solos, sin supervisión.

Para ello diariamente se realizan actividades en la comunidad (ir a comprar, a pasear, a los distintos recursos...), de modo que los usuarios aprendan los horarios y rutas de autobuses, cómo ir caminando a sitios cercanos, la ubicación de estos lugares, etc.

Aparte de la realización de las actividades en la situación real, también se realizan simulaciones, explicaciones sobre planos o mapas, etc.

- **Manejo de dinero:** se trabaja individualmente asignando a cada tutelado una pauta de dinero diaria, cada dos, tres días o semanal, dependiendo de su grado de autonomía y del dinero que tengan disponible. Cada uno se encarga de anotar en su cuaderno sus gastos y pedir y guardar el ticket de sus compras. Además, todos acuden de manera independiente a sacar dinero al banco con una autorización, de modo que además de ganar autonomía en esta actividad se aumenta la conciencia de ingresos y gastos.

Para fomentar la responsabilidad sobre el dinero común de la vivienda y la conciencia de gastos comunes los usuarios realizan compras con este dinero y deben encargarse de pedir factura, contar que esté bien al final de la misma y colocar ordenadamente cada factura.

### **3. Habilidades sociales**

El objetivo general es *“que la persona adquiriera un nivel óptimo de habilidades sociales que le permitan en cualquier contexto establecer una adecuada interacción social”*.

El PIR que se realiza en la vivienda incluye un apartado de participación social en el que se trabajan las habilidades necesarias para funcionar correctamente en la comunidad: capacidad para iniciar y mantener conversaciones, relacionarse con otras personas, expresar sentimientos, dar opiniones personales y defenderlas,



capacidad asertiva, capacidad de negociación, de resolución de problemas, etc.

Se han trabajado mediante actividades reales fuera de la casa que requieren relacionarse y manejarse en la comunidad observando así las dificultades reales que tienen en estas situaciones. Dentro de la vivienda se entrenan mediante simulaciones, dinámicas de grupo, conversaciones, favoreciendo el sentimiento de pertenencia a un grupo para apoyarse unos a otros y relacionarse entre ellos, etc.

#### **4. Actividades de Ocio y Tiempo Libre normalizado**

El objetivo principal es que *“la persona con enfermedad mental realice actividades de ocio normalizado, que le gusten y gratifiquen y a la vez, le permitan relacionarse con otras personas con o sin enfermedad mental, dentro de la comunidad”*. Al mismo tiempo se trabajan otros como son las habilidades sociales o las actividades básicas de la vida diaria.

Como en años anteriores es uno de los programas más importantes ya que por las características de la enfermedad pueden estar muchas horas sin hacer nada, fumando o tomando café en los bares y por ello es muy importante la estructuración de su tiempo libre, mediante actividades normalizadas y programadas.

Como en el resto de las áreas trabajadas desde la vivienda se realiza un seguimiento del ocio que realiza cada persona mediante registros, tanto de ocio individual como grupal. Esto permite evaluar diferentes parámetros: la constancia en las actividades, la regularidad, la iniciativa propia, los hobbies, el tiempo que permanecen en casa sin hacer nada, etc.

Para desarrollar este programa es necesario fomentar las capacidades necesarias para que la persona pueda realizar actividades de ocio: motivación, iniciativa, organización del tiempo libre, satisfacción personal, etc, además de identificar sus intereses y buscar actividades que los satisfagan.

Hay que mencionar que la manera más importante y efectiva de trabajar este área es fomentando el compañerismo entre los integrantes de la vivienda, favoreciendo así la convivencia y fomentando unas relaciones satisfactorias. De este modo se han creado vínculos de amistad entre los usuarios, que se han reflejado a la hora de realizar actividades fuera de la casa: van a tomarse algo en parejas o en grupos, ponen en común sus gustos y aficiones, discuten sobre lo que les gustaría hacer en su tiempo libre, etc.



Durante este año se han seguido realizando dos días en semana actividades de participación "obligatoria" dentro del programa de ocio de la asociación AFAUS se remite al registro de ocio.

### **5. Realización de actividad física.**

El objetivo principal es *"trabajar aspectos motores (como la coordinación, el equilibrio, el estado físico, la lateralidad, etc.), cognitivos (la atención, la memoria, el lenguaje, la orientación espacio-temporal, etc.), y psicológicos (el estado de ánimo, expresión y reconocimiento de sentimientos y sensaciones, la relajación, etc.), además de conseguir un estado de salud adecuado"*.

Principalmente los objetivos se consiguen dando paseos por la ciudad y el barrio y con cualquier actividad que requiera movimiento.

### **6. Mejora de la expresión y comunicación**

El objetivo principal es *"que la persona aprenda, adquiera y utilice todos los aspectos necesarios para una buena comunicación: expresión verbal y no verbal, vocalización, pronunciación, tono de voz adecuado, vocabulario, etc."*

Se trabaja a través de dinámicas de grupo, tertulias, vídeo forum, lectura y comentario de prensa, etc.

### **7. Fomento de la afectividad**

El objetivo principal es *"aumentar la calidad de vida y solventar carencias afectivas de la persona a través de la creación de vínculos de amistad con compañeros y profesionales, la afectividad, el cariño, la capacidad para expresar emociones, la relación con familiares, etc."*

Hay que tener en cuenta que muchas de estas personas tienen, de por sí, importantes déficit en esta área y además en bastantes casos, no tienen familiares cercanos o no mantienen relaciones con ellos, de modo que los compañeros y profesionales que trabajan en la vivienda, son su única familia. En los casos en que existe apoyo familiar se programan visitas y permisos, contactos telefónicos y postales, etc.



Dentro de estas actividades también se incluye la relación afectiva la mascota de la vivienda con lo que a la vez que se trabajan otros aspectos como el cuidado y la responsabilidad.

## **8. Ayuda a la modificación de conductas**

El objetivo principal es que *"la persona aprenda a reconocer y controlar todos los aspectos relativos a la conducta, tales como la iniciativa, la motivación, la contención de agresividad, la autoestima, el comportamiento, etc.."*

Se interviene día a día en cualquier situación que surja en la vida diaria y mediante actividades programadas y dirigidas, como dinámicas de grupo, simulaciones, actividades gratificantes, técnicas de refuerzo y eliminación de conductas, control de ansiedad y manejo del estrés, relajación...

El equipo de la vivienda cuenta con el apoyo y la intervención directa del psicólogo de la Fundación Madre.

## **9. Seguimiento e intervención en el área psicopatológica.**

El objetivo principal es *"que la persona obtenga conciencia de enfermedad mental y trabajar todos los aspectos relacionados con la misma en los que existan dificultades, para conseguir consecuencias positivas en la independencia y autonomía de la persona, tanto en el hogar como en la comunidad"*.

En algunos casos estas actividades se relaciona con el anterior, pues muchas de las alteraciones conductuales se deben a la propia enfermedad.

Desde estas actividades se trabaja el reconocimiento y control de síntomas, la expresión de sentimientos provocados por la enfermedad, la aceptación de la enfermedad, la responsabilidad en la toma de medicación y asistencia a las citas psiquiátricas, etc.

Se trabaja mediante charlas, dinámicas de grupo, tertulias, relajación, etc.

## **10. Estimulación cognitiva**

La mayoría de las personas que residen en la casa son ya de avanzada edad y como en cualquier persona las funciones cognitivas superiores van mermando. De ahí la necesidad de trabajar en este



área, cuyo objetivo principal es *“potenciar las funciones cognitivas: memoria, atención, lenguaje, cálculo, lecto-escritura, expresión, razonamiento, funciones ejecutivas, etc.”*

Se utilizan fichas y ejercicios, periódicos, pasatiempos, juegos de mesa, técnicas de reminiscencia, repaso de la vida, etc.

### **11. Fomento de la educación reglada y no reglada.**

El objetivo es *“la participación de la persona en actividades educativas acordes con sus necesidades o intereses personales”*. Incluye la participación en educación formal como informal.

Para llevarlo a cabo se han realizado dentro de la vivienda sesiones educativas para la adquisición y/o mantenimiento de conocimientos básicos y sobre temas de interés.

La mayoría de los usuarios de la vivienda han asistido a clases de educación de adultos y / o han realizado diversos cursos durante este año.

### **12. Área vocacional-laboral.**

El objetivo final es *“la participación de la persona en la oferta formativa o laboral actual y normalizada, adaptada a sus intereses y habilidades, promoviendo su implicación”*.

En esta área se trabajan aspectos relacionados con el área formativa y laboral y abarca todo el proceso, desde el reconocimiento de habilidades, limitaciones y expectativas, el entrenamiento en la búsqueda de actividades formativas y laborales, elaboración de currículo, preparación de entrevistas de trabajo, acompañamientos, etc.

Se trabaja a través de búsqueda de ofertas en periódicos, ir a entidades especializadas en empleo (PRIS, FOREM) coordinación con talleres prelaborales de A.F.A.U.S., simulaciones, role playing, etc.



### **13. Adaptación del entorno.**

El entorno es el espacio físico, social y cultural en el cual la persona opera y sin cuya interacción no existiría. Utilizar el entorno como parte de la intervención es un aspecto clave de la Terapia Ocupacional. Puede ser manejado o adaptado a través de todos sus constituyentes, es decir, tanto a nivel del entorno humano, como a nivel del entorno no humano.

El objetivo principal, por tanto, es *"adaptar o modificar el entorno para mejorar la habilidad funcional y el desenvolvimiento de la persona."*

Ejemplos de estas adaptaciones son etiquetas y carteles informativos, disminuir o incrementar la complejidad de tareas, división de las mismas en instrucciones sencillas escritas, disminuir o eliminar distracciones, entrenamiento y manejo de ayudas técnicas, ergonomía, acompañamiento de otra persona, etc.



## **RELACIÓN DE RECURSOS, INSTALACIONES Y SERVICIOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES**

- **Disposición de dinero para los gastos de los usuarios y de la vivienda tutelada.**
  - Caja de Ahorros de Castilla La Mancha
  - Banco Santander Central Hispano
  
- **Disposición de alimentos y productos para el hogar**
  - Supermercados Mercadona
  - Supermercados Hiperusera
  - Supermercados Eroski
  - Estancos
  - Ferretería Andrés Cortezón
  - Gasolinera GASOGU, SL.
  - Modas Vito
  - Lápiz y papel
  - Bodybell
  - HIPER BAZAR Jin y Yan
  - Regalo Zong
  - Ferretería González
  - Repuestos Domingo
  - Domarco
  - IKEA
  - Tien 21
  
- **Compra de ropa y regalos en cumpleaños y amigo invisible.**
  - Tiendas de Guadalajara
  - Centro comercial Ferial Plaza
  - Mercadillos
  - Ferias de Artesanía.
  
- **Provisión de tartas sin azúcar para cumpleaños.**
  - Pastelería Hernando
  
- **Seguimiento médico: psiquiatría, radiología, medicina interna, oculista.**
  - Hospital General
  
- **Seguimiento médico: médico de cabecera y enfermero (inyectables y control glucemia).**
  - Centro de Salud Alamín
  - Clínica Sanz Vázquez
  - USM Ferial.



- **Utilización de los servicios de peluquería**
  - Centro de Día Manolito Taberné
  - Peluquería Gómez
  - Peluquería Eveling
  
- **Utilización de los servicios de podología.**
  - Centro de Día Manolito Taberné
  - Podóloga M<sup>a</sup> Cruz Jiménez Jiménez
  
- **Utilización de los servicios de dentista.**
  - Clínica dental Reart Reart
  - Seraldent
  - Dentista Jesús de Velasco Cubillo
  
- **Realización de actividades de fisioterapia (T.M-N.B.)**
  - Asociación de disminuidos físicos de Guadalajara (APRODISFIGU)
  
- **Seguimiento médico de las mascotas de la vivienda.**
  - Veterinaria Cobeña
  - Veterinaria LC
  
- **Realización de curso de pintura (F.L.)**
  - Centro de Día Manolito Taberné
  - Asociación Barbacana
  
- **Realización de cursos: Iniciación a Excell (F.M.D.L.) y Psicología (A.S.)**
  - Centro Cultural de Caja Guadalajara.
  
- **Realización de clases de educación de adultos (P.G.R., Á.H.N. A.G.V., F.L.B., JC.F.F., JL.S.P. y A.G.P.)**
  - "Aula de Adultos de AFAUS"
  
- **Realización de curso de electromecánica (E.O.SJ.)**
  - Instituto de Aguas Vivas
  
- **Participación en programas de rehabilitación (P.G.R., A.S.A., A.H.N., JC.F.F., A.G.P., JL.S.P)**
  - Centro de Rehabilitación Psicosocial y Laboral.
  
- **Realización de actividades de encuadernación (A.G.P, JC. F.F)**
  - Talleres prelaborales de FISLEM.
  
- **Visitar a antiguos compañeros de la vivienda.**
  - Residencias Las Palmeras (Azuqueca de Henares)
  - Residencia La Alameda (Azuqueca de Henares)





- **Visitar a pareja afectiva de uno de los residentes en la vivienda tutelada.**
  - U.R.R. Alcohete.
- **Provisión de libros y DVD:**
  - Biblioteca Pública de Guadalajara
- **Acudir a escuchar misa.**
  - Iglesia Diego Alcalá
- **Establecimientos frecuentados por los usuarios solos o en compañía de otros compañeros para realizar las actividades de ocio normalizado.**
  - Restaurante
  - EL Madroño
  - Restaurante Noisy
  - Restaurante el Cisne
  - Centro de Día La Rosaleda
  - Marisquería Pedro
  - Churrería la Farola
  - Cabaret Café.
  - Centro de Día Manolito Taberné.
  - Restaurante Salmantino.
  - Bar piscina Municipal
  - Bar Celtigos
  - Kiosco de la Concordia
  - Pombo II
  - Bar Bocapica
  - Bar Mirasierra
  - Bar Residencia Alameda
  - Cervecería Cruz Blanca
  - Cafetería Mirador
  - Bar Diana
  - Bar Palomino
- **Escuchar Cuentacuentos.**
  - Palacio del Infantado
  - Instituto Brianda de Mendoza.
- **Realización de una actividad de ocio: ver obras de teatro, conciertos y zarzuelas.**
  - Teatro Buero Vallejo
- **Realización de una actividad de ocio: acudir a la piscina de verano.**
  - Piscina municipal de Guadalajara.



- **Provisión de transporte para realizar actividades de ocio: excursiones**
  - RENFE y Metro de Madrid.
- **Realización de actividades de ocio: ver exposiciones de pintura, fotografía, escultura, etc.**
  - Salón de Actos de la sede de IberCaja Guadalajara
  - Salón de Actos de la sede de la Caja de Ahorros de Guadalajara
  - Tienda "El Rincón del Mundo"
- **Realización de actividad de ocio: ver partidos de futbol y balonmano.**
  - Campo de fútbol Pedro Escartín
  - Polideportivo San José.
- **Realización de actividad de ocio: ver película.**
  - Cines del Centro Comercial "Ferial Plaza".
- **Realización de una actividad de ocio: ver una película en casa**
  - Video club Orange.



ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE TODO EL	PARTICIPANTES	OBJETIVO	DESARROLLO	RECURSOS, ENTIDADES, ETC. UTILIZADOS	OBSERVACIONES
Buenos Días	Todos.	Reunión de todos los miembros de la casa. Orientación temporal. Repartir tareas domésticas. Organizar el día. Comentar noticias, incidencias...	Se realiza todas las mañanas de lunes a viernes a las 10:00 horas.		
Realizar individualmente el menú semanal	Todos	Conocer qué es una dieta equilibrada. Aprender a elaborar un menú equilibrado. Comer saludablemente.	Se realiza los viernes, una semana cada uno.		
Comprar en supermercados.	Todos	Saber identificar las necesidades de la casa. Elaborar la lista de la compra. Orientarse y hacer compras en un supermercado.	Se realiza lunes y miércoles por la tarde y viernes por la mañana, como mínimo, en grupos de dos personas.	Supermercados de Guadalajara (Mercadona, Eroski...)	
Lectura y comentario de prensa.	Todos.	Lectura y comentario de la prensa. Orientación temporoespacial. Expresión de opiniones y discusión. Conocimiento de lo que ocurre en el mundo. Conocer ofertas de ocio en Guadalajara.	Se realiza todos los días en el Buenos días. Cada uno cuenta una noticia, se comenta entre todos y cada uno da su opinión.		
Ejercicios de estimulación cognitiva.	Todos.	Mantenimiento de las FC (atención, memoria, lenguaje, cálculo, etc). Lectoescritura.	Individualmente cada uno rellena una ficha según la función a trabajar y el objetivo que se quiere lograr. Se les prestan las ayudas necesarias y se corrige.		
Tertulias y debates.	Todos.	Mejorar la comunicación, expresión, relaciones interpersonales, compañerismo, capacidad de discutir sobre un tema, de aceptar diferentes puntos de vista, de justificar y defender la propia opinión.	No se plantea como una actividad como tal, pero siempre que surge alguna situación en que puede llevarse a cabo, así se hace.		



ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE TODO EL	PARTICIPANTES	OBJETIVO	DESARROLLO	RECURSOS, ENTIDADES, ETC. UTILIZADOS	OBSERVACIONES
Recargar los pastilleros semanales.	Todos.	Conocer qué toman y responsabilizarse de la toma de medicación. Saber qué medicamentos faltan para ir posteriormente a pedir las recetas.	Individualmente cada uno recarga su pastillero semanal y anota la medicación que le hace falta para la semana siguiente.		
Acudir al médico de cabecera a por las recetas necesarias.	Todos.	Responsabilizarse de su medicación. Utilización autónoma de recursos comunitarios (Centro de Salud y farmacias).	Tras recargar el pastillero y saber que falta llaman al C.S. para pedir cita y van solos a por las recetas.	Centro de Salud Alamín y Ferial. Farmacias de Guadalajara.	
Compra de ropa y calzado de temporada, o por necesidad.	Todos.	Renovar vestuario. Elegir ropa adecuada. Responsabilizarse de la renovación de la ropa. Realizar acciones monetarias.	Normalmente estas compras se hacen acompañados por una de las auxiliares.	Tiendas del centro de Guadalajara, mercadillo.	
Acudir al podólogo y dentista	Todos.	Adquirir hábitos de higiene y salud. Adquirir conciencia del cuidado del cuerpo. Realizar de manera autónoma actividades normalizadas en la comunidad.	Los usuarios se encargan de llamar por teléfono y pedir cita. Según los casos acuden solos o acompañados.	Centro de Día Manolito Taberné, dentista Reart, Clínica Dental Seraldent, Dentista Jesús Velasco Cubillo.	
Consultar o sacar libros de la biblioteca pública.	P.G., A.S., E.O. y FM.D.L.	Adquirir hábitos y rutinas que precisan responsabilidad. Realizar de manera autónoma actividades normalizadas en la comunidad.		Biblioteca Pública de Guadalajara.	
Acudir al cine.	Todos	Realizar una actividad de ocio normalizada de manera autónoma.	Normalmente han ido solos, a veces junto con otros participantes del programa de ocio.	Cines del centro Comercial Ferial Plaza.	
Colocar tickets mensualmente	Todos	Estimulación de funciones cognitivas: atención, memoria y concentración. Tomar conciencia de gastos e ingresos.	Se realiza mensualmente, colocando cada uno los tickets de manera cronológica.		



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DEL HOGAR	PARTICIPANTES	OBJETIVO	DESARROLLO	RECURSOS, ENTIDADES, ETC. UTILIZADOS	OBSERVACIONES
Cuidar y mantener el huerto y el jardín de la vivienda.	Todos.	Realizar una actividad gratificante al obtenerse resultados visibles. Crear una responsabilidad grupal. Cuidar del hogar. Hacer ejercicio.	Van rotando en turnos diarios de una persona.	Huerto y jardín de la vivienda.	Necesitan muchísimo apoyo y motivación externa.
Cuidar de los perros y el pájaro: pasearlos, llevarles al veterinario, bañarles, procurarles alimento, etc.	Todos.	Responsabilizarse y cuidar de un ser vivo. Favorecer afectividad.	Van rotando en turnos diarios de una persona.	Veterinaria LC.	
Tareas domésticas: limpieza, colada, cocina...	Todos.	Aprender a realizar tareas domésticas y cocinar. Responsabilizarse del cuidado, limpieza y mantenimiento de la casa, muebles y ropa.	Siguen el cuadrante de reparto de tareas individualmente, excepto en las tareas de cocina, que se realizan en grupos de dos personas.		
Actividades de cuidado y arreglo del hogar: reparar verja, encolar muebles...	Todos.	Responsabilizarse del cuidado, limpieza y mantenimiento de la casa y los muebles.	Se intenta que los arreglos necesarios se realicen por turnos.		Normalmente hay que insistirles bastante para que realicen este tipo de actividades.



ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y OCUPACIONALES	PARTICIPANTES	OBJETIVO	DESARROLLO	RECURSOS, ENTIDADES, ETC. UTILIZADOS	OBSERVACIONES
Acudir a talleres ocupacionales de AFAUS.	J.C.F.F, A.H.N, A.G.V, A.G.P	Entrenarse en habilidades laborales y prelaborales. Aprender un oficio.	Hasta junio de 2009. A.G.P de noviembre a diciembre de 2009.	Talleres Prelaborales de AFAUS.	
Clases de Educación de adultos	P.G.R, J.C.F.F, A.H.N, A.G.V, J.L.S.P, A.G.P.	Realizar una actividad educativa. Mantener una rutina.	P.G.R todo el curso 2009. A.G.V y A.H.N hasta junio de 2009. J.C.F.F de enero a junio 2009, y de octubre a diciembre 2009. J.L.S.P de octubre a diciembre 2009 y A.G.P de noviembre a diciembre de 2009.	Tienda "El Rincón del Mundo"	
Clases de inglés	P.G.	Realizar una actividad educativa. Mantener una rutina.	Martes y Jueves a lo largo de todo el curso.	Tienda "El Rincón del Mundo" y talleres prelaborales de AFAUS.	
Curso de informática	P.G.	Realizar una actividad educativa acorde con sus gustos e intereses. Mantener una rutina.	Todos los martes de Enero hasta Junio 2009, y de octubre a diciembre 2009.	Tienda "El Rincón del Mundo".	
Curso de Psicología	A.S.	Realizar una actividad educativa acorde con sus gustos e intereses. Mantener una rutina.	Lunes de 18:00 a 19:30 horas.	Centro Cultural de Caja Guadalajara.	Es el segundo curso. Se lleva a cabo a partir de motivación interna.
Curso de pintura	F.L.	Realizar una actividad educativa acorde con sus gustos e intereses. Mantener una rutina.	Asociación Barbacana: martes 18 - 20:30 h. C.D. Manolito Taberné: martes 10:30 - 12:30	Asociación Barbacana y Centro de Día Manolito Taberné.	En este curso no ha podido matricularse en "Manolito Taberne" pues no realizó la reserva de plaza.
Clases de natación	F.M.D.L., J.C.F.F. , A.G.P.	Aprender a nadar. Realizar una actividad deportiva para mejorar su estado de salud.	viernes, de Enero a Mayo / octubre a Diciembre	piscina cubierta Sonia Reyes.	



ACTIVIDADES AFECTIVAS	PARTICIPANTES	OBJETIVO	DESARROLLO	RECURSOS, ENTIDADES, ETC. UTILIZADOS	OBSERVACIONES
Visitas a F.S. Y C.M. en Azuqueca de Henares.	Todos.	Mantener la relación afectiva con un ex compañero.	Cada dos semanas o más en grupos de tres o cuatro.	Residencias Las Palmeras y La Alameda (Azuqueca de Henares)	
Ir a comprar regalos de cumpleaños de compañeros y profesionales de la vivienda. Celebración de cumpleaños y amigo invisible.	Todos.	Elegir y comprar el regalo para un compañero para fomentar las relaciones afectivas.		Tiendas de Guadalajara, Ferias de Artesanía.	
Visitas a Alcohete a visitar a la pareja afectiva.	A.H.	Favorecer relaciones afectivas.	Suelen subir en el autobús de los trabajadores de Alcohete, o acompañados por algún trabajador de Fundación Madre (DT, TS, TO y auxiliares de la vivienda).	U.R.R. Alcohete.	



ACTIVIDADES DE OCIO	PARTICIPANTES	OBJETIVO	DESARROLLO	RECURSOS, ENTIDADES, ETC. UTILIZADOS	OBSERVACIONES
Visitas a exposiciones de fotos, pinturas y esculturas.	Todos	Realizar una actividad satisfactoria, acorde con sus gustos. Favorecer integración socio - comunitaria. Fomentar el ocio normalizado. Pasear	Acuden acompañados por auxiliares o la responsable del programa de ocio de AFAUS, pocas veces solos.	El Rincón del Mundo, Teatro Buero Vallejo, salas de exposiciones de Ibercaja y Caja Guadalajara.	
Participar en el programa de Ocio de AFAUS.	Todos	Mejorar la iniciativa, motivación y participación en actividades de ocio normalizadas. Relacionarse con personas ajenas al grupo.	Paseos, tomar el aperitivo, visitas a exposiciones, teatro, cine, etc.	Guadalajara, salas de exposiciones, multicines, bares y cafeterías, etc...	La participación es obligatoria.
Alquilar y ver película en casa y preparar merienda.	Todos	Realizar una actividad grupal. Desarrollar responsabilidad. Desarrollar habilidades comunicativas y de puesta en común.	A veces eligen la película entre todos y otras el que la recoge. Van turnándose para recogerla y dejarla en el videoclub. Preparan la merienda entre todos.	Video club Orange.	
Comidas y cenas especiales en la vivienda o restaurantes (Nochebuena, Navidad, Nochevieja, Año Nuevo, Reyes, cumpleaños).	Todos	Realizar una actividad grupal. Favorecer relaciones interpersonales y capacidades afectivas.	Entre todos piensan el menú para ese día y se encargan de los preparativos.	Cafeterías y restaurantes de Guadalajara (Otero, Pombo, El Rancho...).	
Cenar fuera de casa o pedir comida a domicilio (algunos domingos).	Todos.	Desenvolvimiento en comunidad e integración socio-comunitaria. Responsabilidad (al encargarse de reservar o pedir comida). Realizar una actividad de ocio en un entorno normalizado.	Van turnándose para llamar por teléfono para pedir la comida o para reservar.	Cafetería Restaurante Pombo, Restaurantes chinos...	Han ido reduciéndose las salidas por limitaciones económicas.
Pasear por Guadalajara y Marchamalo.	Todos.	Realizar una actividad grupal. Favorecer relaciones y capacidades afectivas. Realizar ejercicio físico. Realizar una actividad en un entorno normalizado.		Calles de Guadalajara y Marchamalo	Van a Marchamalo porque conocen a familiares de una de las auxiliares allí.





ACTIVIDADES DE OCIO	PARTICIPANTES	OBJETIVO	DESARROLLO	RECURSOS, ENTIDADES, ETC. UTILIZADOS	OBSERVACIONES
Ir a la piscina municipal.	Todos.	Realizar una actividad grupal. Realizar una actividad en un entorno normalizado. Mejorar capacidad organizativa y responsabilidad.	Se acude una vez a la semana en los meses de julio y agosto. Se prepara la comida en casa y se lleva en neveras portátiles.	Piscina municipal	No les motiva demasiado esta actividad, aunque estando ya en la piscina, disfrutan.
Misa los domingos y misa del Gallo.	P.G.	Realizar una actividad religiosa.		Iglesia Diego Alcalá	
Participar en actos de Carnavales: ver desfile de botargas, mascarones y dulzaineros y entierro de la Sardina, comer caldereta y migas...	Todos.	Realizar una actividad de ocio en un entorno normalizado. Favorecer integración socio - comunitaria. Pasear.	Fecha: febrero de 2009. Van acompañados de las auxiliares de la vivienda.	Calles principales de Guadalajara y polideportivo San José.	
Preparación de los disfraces de Carnaval	Todos.	Desarrollar capacidad imaginativa, creatividad y habilidades manuales. Realizar una actividad grupal. Participar en un concurso. Realizar una actividad de ocio	Elección del disfraz entre todos: Indios y vaqueros		
Concurso de disfraces en el Centro Social de la calle Cifuentes	Todos.	Desarrollar capacidad imaginativa, creatividad y habilidades manuales. Realizar una actividad grupal. Participar en un concurso. Realizar una actividad física y de ocio (baile).	Desfile y baile en el Centro Social de la calle Cifuentes.	Centro Social de la calle Cifuentes	



ACTIVIDADES DE OCIO	PARTICIPANTES	OBJETIVO	DESARROLLO	RECURSOS, ENTIDADES, ETC. UTILIZADOS	OBSERVACIONES
Asistir al cuentacuentos del Instituto Brianda de Mendoza.	Todos	Realizar una actividad de ocio en un entorno normalizado. Relacionarse con	Los viernes desde Octubre a Diciembre	Instituto Brianda de Mendoza.	Les gusta pero al ser a partir de las nueve de la noche se les hace difícil salir a esas horas
Acudir a las procesiones de Semana Santa	Todos	Realizar una actividad de ocio en un entorno normalizado. Favorecer integración	Fecha: Semana Santa.	Calles de Guadalajara	
Acudir a la entrega de diplomas "educación de adultos"	Todos	Acudir a la entrega del diploma a unos compañeros de la vivienda (P.G., F.L. Y A.H).	Fecha: 4 junio 2009	Tienda "El Rincón del Mundo"	
Realizar las actividades organizadas en Ferias: ver el desfile de Peñas, comer en San Roque, Baile de jubilados, cenar fuera de casa...	Todos.	Realizar un acto de ocio en un entorno normalizado y en un horario no habitual. Relacionarse con personas ajenas a la vivienda. Disfrutar.	Fecha: septiembre 2009		Precisan mucha motivación, aunque luego disfrutaban mucho viendo las actividades.
Fiesta de Halloween	Todos.	Desarrollar creatividad, imaginación y habilidades manuales. Desarrollar una actividad organizativa para repartirse el trabajo. Realizar una actividad todo el grupo. Pasarlo bien.	Fecha: 30 octubre 2009		
Realización de la tarjeta navideña para el concurso de Fundación Madre	Todos.	Desarrollar creatividad, imaginación y habilidades manuales. Realizar una actividad grupal. Realizar una actividad competitiva.	Fecha: diciembre 2009. Este año se hacen tarjetas individuales.		



ACTIVIDADES DE OCIO: EXCURSIONES	PARTICIPANTES	OBJETIVO	DESARROLLO	RECURSOS, ENTIDADES, ETC. UTILIZADOS	OBSERVACIONES
Excursión a Alcalá	Todos	Conocer Alcalá. Realizar una actividad de ocio normalizado con personas ajenas a la vivienda. Pasar el día fuera de la vivienda.	Fecha: 21 febrero 2009. Acuden con compañeros de Afaus. Pasan el día allí.		
Visita al panteón de la duquesa de Sevillano en Guadalajara.	Todos.	Visitar el monumento. Realizar una actividad de ocio normalizado. Conocer los monumentos de la ciudad.	Fecha: 19 marzo 2009.		
Excursión al zoo de Madrid	Todos	Realizar una actividad de ocio normalizado. Pasar el día en un entorno diferente.	Fecha: 27 mayo 2009.		
Excursión a Torremolinos	Todos	Disfrutar de unas vacaciones en un entorno normalizado. Conocer otros lugares. Favorecer la integración socio-comunitaria. Favorecer las relaciones interpersonales.	Fecha: 1 al 8 de octubre 2009.		
Excursión: conoce tu provincia.	Todos	Conocer la zona. Practicar senderismo. Realizar una actividad de ocio normalizado. Pasar el día en un entorno diferente.	Fecha: 19 noviembre 2009. Participan compañeros de los pisos de Afaus y de la Ume. Van en autocar acompañados de varios monitores.		
Visita al centro de Madrid.	Todos.	Visitar el alumbrado y adornos navideños de Madrid. Realizar una actividad de ocio normalizado con personas ajenas a la vivienda.	Fecha: 17 diciembre 2009. Participan compañeros de los pisos de Afaus y de la Ume. Se va en tren y se come allí.		